

1 .En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:41 horas del 05 de septiembre de 2025,
2 en la Sala de Juntas de la División, dio inicio la décimo sexta Sesión extraordinaria del Consejo
3 Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la Universidad de
4 Guanajuato, Acta G-CD-CSH-2025-E16, estando reunidos: Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña. Dr.
5 Felipe Oliver Fuentes Kraffczyk, Mtra. Patricia Muñoz Martínez, Dra. María Teresa Sánchez Mier,
6 Dr. Enoc Obed de la Sancha Villa, Mtro. José Natividad López Ramírez, Dr. Gerardo Martínez
7 Delgado, Dr. Miguel Ángel Guzmán López, Dra. Patricia Marie Anne Houde, Dr. Alejandra Núñez
8 Asomoza, Natalia Guadalupe Granados Sánchez, Jorge Gabriel Miranda Pérez, Ulises Adelfo
9 Cortes Montesinos; Dra. Krisztina Zimányi, Directora de la División, Dr. Carlos Armando Preciado
10 de Alba Secretario Académico. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30
11 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y 18, 27, último párrafo, 28, segundo párrafo,
12 y 29 del Estatuto Orgánico de la misma universidad, ambos ordenamientos vigentes, se atiende
13 el siguiente

14 **Orden del día:**

- 15 1. Pase de lista y declaratoria del quórum.
16 2. Toma de protesta a nuevos integrantes.
17 3. Revisión, análisis y en su caso aprobación de la propuesta de modificación curricular del
18 plan de estudios de la Maestría en Desarrollo Docente y de su inicio de operaciones a
19 partir del semestre Agosto – Diciembre de 2026.

20 **Pase de lista y declaración del quórum legal.**

21 De conformidad con el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la
22 sesión inició a las 10:41 horas.

23 En atención a la convocatoria correspondiente al proceso en mención, El Dr. Carlos Armando
24 Preciado de Alba, secretario de la sesión pidió la anuencia del pleno para que ingresará el Dr.
25 Edgar Fabian Torres Hernández, Coordinador de la Maestría en Desarrollo Docente y de la Dra.
26 Rosario Velázquez Barrientos Profesora del Departamento de Educación para explicar la
27 propuesta de modificación al programa de estudios. Y sin observaciones, se tomó el siguiente:

28 **Acuerdo CSH-CD-2025-E16-01**

29 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
30 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de 13 votos el ingreso del Dr. Edgar Fabian
31 Torres Hernández, Coordinador de la Maestría en Desarrollo Docente, y de la Dra. Rosario
32 Velázquez Barrientos Profesora del Departamento de Educación, con la finalidad de que
33 expusiera de modificación curricular del plan de estudios de la Maestría en Desarrollo Docente
34 y de su inicio de operaciones a partir del semestre Agosto – Diciembre de 2026.

35 Toda vez que ingresó a la sesión el Dr. Edgar Fabian Torres Hernández y la Dra. Rosario
36 Velázquez Barrientos Profesora del Departamento de Educación, se les dieron veinte minutos
37 para la explicación de la propuesta de modificación al plan de estudios de la Maestría en
38 Desarrollo Docente.

39 Posteriormente, se abrió una ronda de preguntas por parte del pleno, mismas que fueron
40 respondidas por el Dr. Edgar Fabian Torres Hernández y de la Dra. Rosario Velázquez Barrientos.

41 Se retiraron el Dr. Edgar Fabian Torres Hernández y la Dra. Rosario Velázquez Barrientos, de la
42 sesión a las 11:10 horas.

43 Al no encontrarse mayores comentarios al respecto y con observaciones, se tomó el siguiente:

44 **Acuerdo CSH-CD-2025-E16-02**

45 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
46 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de 13 votos la propuesta de modificación
47 curricular del plan de estudios de la Maestría en Desarrollo Docente, así como su inicio de
48 operaciones a partir del semestre Agosto – Diciembre de 2026 y que continúe con los trámites
49 correspondientes en las siguientes instancias.

50 Nota: Se recomienda al Comité Académico de la Maestría en Desarrollo Docente que analice la
51 viabilidad de solicitar a los estudiantes en los requisitos de egreso el "nivel B2" de una segunda
52 lengua, de acuerdo con el Marco Común Europeo, así como también que la UDA "Tecnologías
53 educativas y diseño de ambientes de aprendizaje" aparezca como una UDA obligatoria en el
54 plan de estudios de la Maestría en Desarrollo Docente. Una vez finalizado lo anterior, se solicita
55 al Comité Académico del Programa Educativo proceder con su trámite ante el Consejo
56 Universitario de Campus Guanajuato.

57 La sesión finalizó a las 11:48 horas del 05 de septiembre de 2025.



58 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, 05 de septiembre de 2025.- El Secretario del Consejo
59 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, **Dr. Carlos Armando**
60 **Preciado de Alba.** – Rúbrica.

61 EL SUSCRITO, DR. CARLOS ARMANDO PRECIADO DE ALBA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
62 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO, DE LA
63 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45
64 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
65 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

66 **CERTIFICA**

67 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias
68 Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA**
69 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y**
70 **HUMANIDADES, CELEBRADA el 05 de septiembre de 2025, aprobada por el Consejo de la**
71 **División de Ciencias Sociales y Humanidades mediante Acuerdo CSH-CD-2025-O4-01,**
72 **emitido en la cuarta sesión ordinaria del 17 de octubre de 2025. DOY FE.**